

Catholicae Ecclesiae

Encíclica de LEÓN XIII

Sobre la esclavitud, la propagación de la fe en África y la colecta misional de Epifanía

Del 20 de noviembre de 1890

Venerables Hermanos: Salud y Bendición apostólica

I. La obra emancipadora de la Iglesia.

En la Iglesia católica que con maternal caridad abraza a todos los hombres no hay como sabéis, Venerables Hermanos, desde un principio, casi nada tan antiguo que el esfuerzo de ver eliminada y del todo extirpada la esclavitud, la cual con duro yugo oprimía a muchísimos hombres. Pues, siendo ella solícita en velar por la doctrina de su Fundador quien personalmente o por boca de sus Apóstoles había enseñado a los hombres la fraternal unión que los estrecha a todos, por cuanto nacieron del mismo Padre común, fueron redimidos con el mismo precio y llamados a la misma bienaventuranza eterna, recogió la causa despreciada de los esclavos, y, aunque la llevara adelante, conforme lo aconsejaban los tiempos y las circunstancias, lenta y medidamente, se constituyó en su esforzada abogada, es decir lo hacía con prudencia e inteligencia, reclamando constantemente lo que en nombre de la Religión, de la justicia y de la humanidad se había propuesto, con cuyo logro final mereció muy bien y propulsó la prosperidad de las naciones y de la civilización.

En el transcurso de los tiempos no desfalleció tampoco en su empeño de llevar a los esclavos hacia la libertad; por el contrario, con cuanto mayor fruto realizaba la obra con tanto mayor celo insistía en ella, como lo atestiguan fehacientemente los documentos de la Historia, la cual a este respecto destaca a varios de Nuestros Predecesores entre los cuales se distinguen San Gregorio Magno, Adriano I, Alejandro III, Inocencio III, Gregorio IX, Pío II, León X, Paulo III, Urbano VIII, Benedicto XIV, Pío VII y Gregorio XVI quienes no perdonaron trabajo ni solicitud para abolir donde estaba en vigencia, la institución de la esclavitud, y cuidaron que, donde ya se habían extirpado sus gérmenes, no volvieran a la vida.

II. La intervención constante de León XIII.

Los horrores del comercio de hombres en África.

Nos no podíamos empañar la herencia de tanta gloria que Nuestros Predecesores Nos habían transmitido, por lo cual no dejamos pasar oportunidad sin reprobare y condenar públicamente esta tétrica plaga de la esclavitud, y así ocupándonos de ella, escribimos una carta que con fecha 5 de Mayo de 1888 dirigimos a los Obispos del Brasil[i] en la cual los congratulamos por lo que en esa parte del mundo, para ejemplo laudable de los demás, se hizo pública y privadamente por la libertad de los esclavos, y demostramos al

mismo tiempo hasta qué punto la esclavitud era adversa a la Religión y a la dignidad humana. Nos sentimos vehementemente sacudidos por la situación en que quedan los que están sujetos a dominio ajeno; pero mucho más acerbamente Nos sentíamos conmovidos al escuchar las narraciones acerca de las penurias que afligen a todos los habitantes de ciertas regiones del interior del África. Aquello es demasiado abyecto y horrendo para que recordemos lo que a través de comunicaciones verídicas Nos hicieron saber, y es que casi 400.000 africanos, sin distinción de edad ni de sexo, son arrancados anualmente por la fuerza de sus pagos primitivos, desde donde, en largas jornadas, cargados de cadenas y golpeados con azotes se llevan a los mercados en que como bestias vendibles se exponen y venden.

III. Éxito de las gestiones papales. Iniciativas estatales y particulares.

Por cuanto lo atestiguan los que lo vieron, y lo confirmaron recientes exploraciones del África equinoccial, Nos sentíamos inflamados por el anhelo de ayudar a esos pobres hombres y aliviar su desgracia. Por ello, sin demora, encargamos a Nuestro dilecto Hijo, el Cardenal Carlos Lavigerie, cuyo fervor y celo apostólico Nos son conocidos, recorrer las principales ciudades europeas a fin de hacer conocer la ignominia de este nefando comercio humano y mover los ánimos de los príncipes y ciudadanos a socorrer a esa gente afligida.

Debemos dar gracias a Dios, amantísimo Redentor de todos los hombres, por no haber permitido, en su bondad, que Nuestros esfuerzos resultaran estériles sino que quiso que fuesen como una semilla arrojada en tierra fértil que promete gozosa mies; pues, tanto los gobiernos de los pueblos como los católicos de todo el orbe de la tierra, y también todos los hombres que consideran sagrados los derechos de las gentes y la ley natural, se hacían mutua competencia estudiando de qué manera y por medio de qué obra convenía, principalmente, arrancar de raíz ese comercio humano.

No hace mucho, con elevado espíritu se celebró en Bruselas un solemne Congreso en que se reunieron los delegados de los príncipes europeos, y en fecha aun más reciente, en una reunión que personas particulares con el mismo fin tuvieron en París, se anunció abiertamente que con tanto afán y constancia iban a defender la causa de los negros cuanto era el cúmulo de males que agobiaba a los esclavos.

Por eso, al volver a ofrecérsenos oportunidad para ello, no queremos dejarla pasar sin realzar y agradecer los méritos de los príncipes europeos a este respecto e implorar fervorosamente al Sumo Dios a fin de que otorgue cumplido éxito a sus proyectos y principios de esa obra.

IV. Estímulo papal de las misiones Africanas, remedio del mal de la esclavitud.

Pero, además, de la solicitud por proteger la libertad, otra mayor atañe más de cerca Nuestro ministerio católico, por cuanto ella Nos urge cuidar de que en las regiones africanas se propague la doctrina del Evangelio, cual, con su luz de divina verdad cuya posesión ha de hacerlos partícipes con Nosotros de la heredad del Reino Dios, deberá iluminar a sus habitantes que están sentados en las tinieblas causadas por una ciega superstición. Tanto más fervorosamente lo procuramos cuanto que ellos mismos, una vez que hayan recibido esa luz, sacudirán de sus hombros el yugo de la esclavitud humana. Pues, donde entren en vigencia las costumbres y leyes cristianas, donde la

Religión de tal modo penetre a los hombres que observen la justicia y honren la dignidad humana, donde abundoso corra el espíritu de la caridad fraterna que Cristo nos enseñó, allí no podrá seguir subsistiendo la esclavitud, ni la crueldad, ni la barbarie sino que florecerá la suavidad del trato y la cristiana libertad ornada de cultura ciudadana.

Ya muchísimos varones apostólicos cual intrépidos soldados de Cristo penetraron en aquellas regiones, y para lograr la salvación de Nuestros hermanos no sólo vertieron sus sudores sino también su sangre. Pero por cuanto la mies es mucha y los operarios pocos[ii] es menester que otros muchos, movidos por el mismo espíritu de Dios, sin temor a los peligros, incomodidades ni trabajos acudan a aquellas regiones donde se ejerce ese oprobiosísimo comercio, llevando a sus habitantes la doctrina de Cristo que va siempre unida a la verdadera libertad.

Verdad es que la iniciación de tan importante obra, mediante la revelación de su divinidad, ha de ilustrar también a aquella porción desgraciada del género humano, y ha de arrancarla del fango de la superstición y de su penosa situación en que despreciada y olvidada yace desde hace tanto tiempo.

V. Colectas para reunir fondos para las misiones y la lucha contra el comercio humano. Distribución.

Decretamos, pues, que en el día mencionado en la introducción, se recojan en las en las Iglesias y capillas, sujetas a tu jurisdicción y se envíen a Roma, al sagrado Consejo para la propagación del nombre cristiano; el oficio del Consejo será el de repartir los caudales recolectados entre las misiones que trabajan principalmente en la abolición de la esclavitud en las regiones africanas. Se distribuirán, empero, de tal modo que los fondos venidos de naciones que tienen sus misiones católicas propias para devolver la libertad a los esclavos, como recordamos, se entreguen a esas misiones para su sostenimiento y auxilio. Las limosnas restantes serán repartidas por el sagrado Consejo, después de prudente deliberación, entre las misiones más indigentes, cuyas necesidades se han comprobado.

No dudamos, pues, que Nuestras plegarias por los infelices africanos las reciba el misericordiosísimo Dios, y tú, Venerable Hermano, por tu cuenta, aportarás tu celo y tu trabajo para que todo se cumpla colmadamente.

VI. Recomendación de la Colecta de la "Propagación de la Fe".

Confiamos, además, en que los subsidios temporarios y especiales que los fieles reúnen para abolir la mancha del comercio humano y para sostener a los heraldos del Evangelio de aquellas regiones donde la esclavitud está en vigencia, no restrinjan la generosidad con que suelen ayudar a las misiones católicas, al hacer las colectas que se envían al instituto fundado en Lyon que recibiera el nombre de Propagación de la Fe. Esta obra saludable que ya antes de ahora recomendamos al celo de los fieles, también en esta oportunidad reclama con insistencia los medios que correspondan a la amplitud de sus necesidades, pues, sin invertir ingentes sumas no se puede proveer la educación de los misioneros, los largos viajes, la instalación de estaciones, la edificación y habilitación de templos y otras cosas necesarias de este género, inversiones que por algunos años han de continuar haciéndose hasta que aquellos lugares donde residen los heraldos del Evangelio se puedan defender con sus propias entradas.

VII. Cooperación de todos. Colecta en Epifanía.

¡Ojalá tuviéramos los medios para sostener esa obra, pero por cuanto se oponen a Nuestros deseos las graves estrecheces en que Nos hallamos os estimulamos con voz paternal, a ti, a los demás obispos y a los católicos todos, recomendando a vuestro espíritu caritativo una empresa tan santa y saludable. Nos deseamos que todos participen en ella, aunque no puedan contribuir sino con un pequeño óbolo, para que la carga repartida entre muchos resulte más llevadera y a todos alcance la gracia de Cristo pues, de la defensa de su causa se trata, y todos obtengan la paz, el perdón de los pecados y los más eximio favores del cielo

Por eso ordenamos que anualmente donde y cuando se celebren los misterios de la Epifanía del Señor se recojan fondos a modo de colecta para el sostenimiento de esta obra.

Elegimos ese solemne día porque, como bien comprendes, Venerable Hermano, en ese día se manifestó por primera vez el Hijo de Dios a los gentiles, cuando se ofreció a los ojos de los Magos, los cuales, por esta razón, hábilmente fueron llamados por Nuestro predecesor San León Magno "Las primicias de nuestra vocación y fe".

Conclusión y bendición apostólica.

Por eso, alentamos la firme esperanza de que Nuestro Señor Jesucristo, movido por el amor y las preces de sus hijos que recibieron la luz de la verdad y lo celebran con un nuevo testimonio de alabanza, extienda ampliamente su benevolencia que florezca con gozosa prosperidad.

Entretanto, con gran afecto, os impartimos, a tí, Venerable Hermano, al clero y a los fieles encomendados a tu pastoral solicitud, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, desde San Pedro 20 de Noviembre de 1890, en el año 13 de Nuestro Pontificado. LEÓN XI